



NIT: 891.855.130-1

SECRETARIA DE HACIENDA DE SOGAMOSO **COBRO PERSUASIVO**

Por medio del cual se procede a citar para notificar de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 y artículo 565 del ET

(23 DE MARZO DE 2021)

ACTO: RESOLUCION DE LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS No. **1552** del **2019**


CODIGO DEL PREDIO: 010201840039000

CONTRIBUYENTES, SEGURA ALONSO MISAEL Y MALPICA ALONSO GLADYS LEONOR quien(s) se identifica con la cedula de ciudadanía N°. 7170324, 46363518

DIRECCION: Predio ubicado en el Municipio de Sogamoso, en la dirección **C 24 10 37**

RECURSOS: Contra la resolución **1552** del **2019**, Procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

Se deja constancia que el correo certificado enviado ha sido devuelto, por lo cual se fija el presente aviso por el término de diez (10) días para su comparecencia, al cual se le anexa copia de la providencia a notificar, y se advierte que de no comparecer, se procederá a notificar a través de la página web del municipio de Sogamoso www.sogamoso-boyaca.gov.co en el link- notificación por aviso y se anexa copia de la resolución en referencia .



DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

Calle 15 N 12 14 Pisos 1 y 2 . PBX: 7 702040-41 **Ext 222** Fax: 7702040 **Ext. 120**

www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)

"SUAMOX ciudad del sol"



NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
SECRETARIA DE HACIENDA Y GESTION FINANCIERA
MACROPROCESO: GESTION ESTRATEGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL



EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA A LOS _____ DEL MES _____ DE 2021


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

Calle 15 N 12 14 Pisos 1 y 2 . PBX: 7 702040-41 **Ext 222** Fax: 7702040 **Ext. 120**
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)

"SUAMOX ciudad del sol"

Servientrega S.A NIT: 860 512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,
 Colombia Av Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario:
 www.servientrega.com. PBX : 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 17 / 10 / 2019 15 : 00
 Fecha Prog. Entrega: 18 / 10 / 2019



GUIA No. 2049555019

CÓDIGO SER: SER105767 / SER90175

PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE
 HACIENDA

MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Teléfono: 7702040 D.I./NIT: 891855130 Cod. Postal: 000000
 Cd.: SOGAMOSO Dpto.: BOYACA
 País: COLOMBIA email: AL CAL DIA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO

REMITENTE

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVIO	INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION
-----------------------------	--------------------	------------------

Desconocido	1	/	/	/
Rechusado	2	/	/	/
No reside				
No reclamado	3	/	/	/
Dirección errada				
Otro (indicar cual)		/	/	/

FECHA DE VOLUCIÓN A REMITENTE

RECIBIR LA CONFORMIDAD (NOMBRE LEGÍBIL, SELLO Y D.E.)

GUIA No. 2049555019

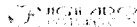


FECHA Y HORA DE ENTREGA

/ /

Grado de Consanguinidad

Observaciones en la entrega:



DESTINATARIO	SOX		AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
	73		SOGAMOSO		
	BOYACA		CREDITO		
	NORMAL		TERRESTRE		
CALLE 24 10 37					
Nombre: MISAEL SEGURA ALONSO Y GALDYS LEONOR MALPICA ALONSO					
Teléfono: 7702040			D.I./NIT: LO 1552		
País: COLOMBIA			Cód. Postal: 152210		
email:					

GESTIÓN JUDICIAL

Dice Contener: Documentos

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 5.000 VOL: 0 / 0 / 0
 Vr. Flete: \$ 3.000.00 Peso (vol): 0 Peso (ka): 1
 Vr. Sobreflete: \$ 0.00 No. Remisión:
 Vr. Total: \$ 3.000.00 No. Sobreporte:

Quien Entrega:

DG-6-CL-IDM-F-85 V.4

P.S. NATARCO



MUNICIPIO DI
MACROPROCESO: G
PROCESO: GES1



Radicado No: 20191700154351
Remitente: SECRETARIA DE HACIEN
Destino: SEGURA ALONSO MISAEL
Folios: 1 Anexos: Copias: 0
2019-10-15 17:16 Cód ver: 6ff0d
Visitenos en <http://www.sogamoso-boyaca.gov.co>

NIT: 891.855.130-1

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	------------------	------------

No.	1552	Fecha:	17 de Septiembre de 2019
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	SEGURA ALONSO MISAEL Y MALPICA ALONSO GLADYS LEONOR
NIT o CC:	7170324, 46363518
Predio Numero:	010201840039000
DIRECCION DEL INMUEBLE	C 24 10 37
DIRECCION DE COBRO	C 24 10 37

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el acuerdo municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de carter"

Que, **SEGURA ALONSO MISAEL Y MALPICA ALONSO GLADYS LEONOR** identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o NIT No. 7170324, 46363518 Es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No. 010201840039000 ubicado en la Dirección C 24 10 37 en el Municipio de Sogamoso,

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO. El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros

ANO	% M TAR	AVALUO	IMPUESTO	INTERE S	DE SCTO	S. PRED	S. BOMB	CAR	S. ALU.	EXCED.	DE VOL	TOTAL
2014	7.00	58,877,000	412,139	649,305	0	0	8,243	0	0	0	0	1,069,687
2015	7.00	60,643,000	424,501	546,062	0	0	8,490	0	0	0	0	979,053
2016	7.00	62,462,000	437,234	433,217	0	0	8,745	0	0	0	0	879,196
2017	8.00	64,336,000	514,688	345,235	0	0	10,294	0	0	0	0	870,217
2018	8.00	66,266,000	530,128	188,230	0	0	10,603	0	0	0	0	728,961
2019	8.00	68,254,000	546,032	33,818	0	0	10,921	0	0	0	0	590,771
TOTALES			2,864,722	2,195,867	0	0	57,296	0	0	0	0	5,117,885

Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente

Sogamoso incluyente

Plaza Seis de Septiembre Edificio Administrativo. PBX: Tel. 7702040 extensión 221
www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co

"SUAMOX ciudad del sol

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2019	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	---------------	------------

Página 2 Resolución No. **1552** del 17 de Septiembre de 2019

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería y Ejecuciones Fiscales.




LUZ DARY CALDERON OLMOS.

Área de Impuestos

Proyectó: David B.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectúe el pago.

			Centro de Soluciones
El documento que compone el presente envío fué cotejado con el presentado por el interesado o remitente, siendo idénticos.			
El interesado o remitente exonera de responsabilidad a SUAMOX REGA por la veracidad de la información contenida en los documentos que componen la guía			
No. 2049555019			
Tipo	# folios	# anexos	
<input type="checkbox"/> Notificaciones	_____	_____	
<input type="checkbox"/> Citaciones a diligencias varias	_____	_____	
<input checked="" type="checkbox"/> Otros Documentos Legales	_____	_____	
Los anexos no son cotejables.			

Sogamoso incluyente

Plaza Seis de Septiembre Edificio Administrativo. PBX: Tel. 7702040 extensión 221

www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co

"SUAMOX ciudad del sol"

Observaciones en la entrega:



Grado de Consanguinidad

Quien Entrega:

DG-6-CL-IDM-F-58 V2



SERVIENTREGA S.A NIT. 860512330-1 Principal Bogotá D.C.
Colombia Avenida Calle 6 No. 34-11. Atención al Usuario
www.servientrega.com. 7 700 200 Fax: 7 700 200 Ext: 110045.

SECRETARIA DE HACIENDA

23 OCT 2019

Omayra Montaña
C.C. 46355168 Sog.
SECRETARIA

Fecha: 22 / 10 / 2019 14 : 16

Fecha Prog. Entrega: / /



GUIA No. 2013506457

CÓDIGO SER: /

REMITENTE
Nombre: ADMINISTRACION DE INFORMACION
Dirección: AV.6 N° 51 - 174 BG 6
Teléfono:
Ciudad: TUNJA
País: COLOMBIA email:

D.I./NIT: 860512330-1
País: BOYACA

SOX
73

AVISOS JUDICIALES

PZ: 1

SOGAMOSO

BOYACA

CREDITO

NORMAL

TERRESTRE

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO			INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACION
1	2	3	1	2	3	
---	---	---	/	/	/	_____
---	---	---	/	/	/	_____
---	---	---	/	/	/	_____
---	---	---	/	/	/	_____
---	---	---	/	/	/	_____
---	---	---	/	/	/	_____
---	---	---	/	/	/	_____
---	---	---	/	/	/	_____

FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE

GUIA No. 2013506457



FECHA Y HORA DE ENTREGA

H. 9:00 am

DESTINATARIO
PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA

Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Teléfono:

D.I./NIT:

País: COLOMBIA

Cód. Postal:

email:

Dice Contener: 2049555019

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado:

VOL: 0 / 0 / 0

Vr. Flete:

Peso (vol): 0 Peso (kg): 0

Vr. Sobre flete:

No. Remisión:

Vr. Total:

No. Sobreporte:



Ministerio de Transporte - Calle No. 80A de Marco 5.000 - MARTUCCI - Carrera No. 177-66 Sur - 7.201.0

DESTINATARIO

GESTION JUDICIAL

RECIBI A CONFORMIDAD (NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.):

Observaciones en la entrega:

 SERVIENTREGA Centro de Soluciones		Constancia de Devolución de COMUNICADO JUDICIAL								
NIT 860512330-3		1401990								
Información Envío										
No. de Guía Envío 2049555019		Fecha de Envío		17	10	2019				
Remitente	Ciudad TUNJA		Departamento BOYACA							
	Nombre MUNICIPIO DE SOGAMOSO									
	Dirección PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA				Teléfono					
Destinatario	Ciudad SOGAMOSO		Departamento BOYACA							
	Nombre MISAEL SEGURA ALONSO									
	Dirección SIN DIRECCION				Teléfono					
Información de Devolución del Documento										
En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:										
NADIE ATENDIÓ AL COLABORADOR DE SERVIENTREGA, POR LO CUAL NO HAY CERTEZA DE QUE LA PERSONA A NOTIFICAR VIVE O LABORA ALLÍ										
Observaciones										
Tipo de Documento:		COMUNICADO JUDICIAL			Fecha Devolución					
				17	10	2019				
Información del Documento movilizado										
Nombre Persona / Entidad				No. Referencia Documento						
MUNICIPIO DE SOGAMOSO				COMUNICADO						
SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL				De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.						
Anexos ()										
Información de seguimiento interno										
Nombre Líder: EDGAR ALVAREZ		Nombre quien elabora la constancia		Fecha y Hora Elaboración Constancia						
Firma: RAFAEL ANTONIO BELTRAN ARANZA				Día	Mes	Año	HH	MM	2013506457	
				22	10	2019	14	16	Número de Guía Logística de Reversa	
Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento.										

BO-1CCM-CMI-F-2